



LINEAMIENTOS DEPARTAMENTALES

DEPARTAMENTO DE LENGUAJE

Estimados padres, apoderados y alumnos, el presente documento tiene como fin describir y dar a conocer los lineamientos fundamentales de la asignatura de Lenguaje y Comunicación, desde el nivel de 3° Básico a IV Medio. Estos se estructuran en base al Proyecto Unco Horizonte 2020 y a la misión y visión de nuestro establecimiento.

1. Ejes temáticos

Los ejes temáticos en los que se enmarca la asignatura de Lenguaje y Comunicación son los siguientes:

- Comunicación oral: Esta se centra en fortalecer las habilidades comunicativas orales de los alumnos y, de este modo, contribuir a su capacidad de reflexión y al desarrollo del pensamiento, se requiere una enseñanza planificada y orientada a que dominen la lengua oral en diversas situaciones, tengan conciencia de los recursos que generalmente se emplean para convencer o persuadir a quien escucha y posean un repertorio amplio que puedan utilizar flexiblemente para llevar a cabo diversos propósitos a través de la interacción.
- Lectura: Buscan formar a los estudiantes para que puedan asumir competentemente cualquier desafío de lectura –en los soportes existentes y en aquellos que puedan aparecer en el futuro–, adquirir nueva información, reflexionar sobre el lenguaje utilizado en los textos, adoptar una postura crítica sobre lo que leen y relacionarlo con distintos contextos sociales, culturales o disciplinarios. En síntesis, que sean lectores motivados, capaces de gozar con la lectura o recurrir a ella para lograr distintos propósitos.
- Escritura: La escritura, además de ser una herramienta comunicativa y social, cumple una importante función en el desarrollo cognitivo de los alumnos. Las investigaciones han demostrado que escribir ayuda a desarrollar habilidades superiores del pensamiento, como organizar, jerarquizar, analizar, sintetizar, evaluar e interpretar, pues requiere que los estudiantes vayan más allá de la simple reproducción de información y aprendan a cuestionar sus propias premisas, considerar alternativas y reflexionar sobre los puntos de vista opuestos al propio. En conclusión, al escribir, el estudiante no solo comunica ideas, sino que también aprende durante el proceso



- **Investigación:** La capacidad para investigar autónomamente permite a un alumno guiar su propio estudio, fortalecer su capacidad de juicio y enfrentar de manera informada los desafíos de la vida cotidiana. Investigar implica buscar y obtener información en distintas fuentes orales, escritas y audiovisuales, evaluar esa información, seleccionarla, sintetizar, procesar y comunicar. Los textos que se consultan con estos propósitos complementan el trabajo realizado en clases y permiten explorar otros temas, establecer puntos de comparación, conocer épocas y movimientos culturales, y apreciar distintas visiones de mundo.

¹²

2. Oferta curricular

El trabajo de los ejes temáticos se desarrolla considerando la oferta curricular que ofrece el colegio:

- 3° a 6° básico: En estos niveles el énfasis curricular recae en los procesos cognitivos, vale decir, en cómo los estudiantes aprenden los contenidos y desarrollan las habilidades. Asimismo, la programación curricular del Colegio, dirige su atención a la didáctica, toda vez que es por medio de esta disciplina (técnicas y métodos de enseñanza), que se logran los aprendizajes esperados.
- 7° a IV Medio: El Departamento de Lenguaje, siguiendo los lineamientos institucionales, presenta un currículo basado en proyectos, lo que significa que esta unidad colegial diseña una variedad de proyectos de acuerdo con los intereses de los estudiantes. Estos proyectos son fruto de una idea que logra materializarse en un producto que pueden socializar con toda la comunidad escolar. Se espera que dichos proyectos se concreten gracias al acompañamiento de los docentes y con el rigor de una pauta o rúbrica que cubre todos los criterios y dimensiones de estos emprendimientos. Lo anterior se armoniza con los objetivos de aprendizaje dispuestos en el plan nacional curricular, generando una instancia profunda de aprendizaje para el estudiante. Esto es especialmente importante en el Año del Emprendimiento de nuestro colegio, pues potencia las habilidades adquiridas en la sala de clases y permite a los jóvenes vincularse activamente con la comunidad y el entorno impactando su realidad

¹ Este eje se incluye desde 1° Medio.

² Estos ejes fueron extraídos del <https://www.mineduc.cl/>



positivamente. Adicionalmente, el Departamento de Lenguaje desarrolla múltiples acciones que buscan potenciar las habilidades adquiridas por nuestros estudiantes e incrementar los resultados de las mediciones externas SIMCE y PSU.

3. Plan de estudio

Con el fin de abordar todos los ejes temáticos en el transcurso del año, y su aplicación en contenidos significativos para los estudiantes. Se ha realizado el siguiente Plan de Estudio

CURSOS	HORAS	PROFESOR
3° Básico	8	María Isabel Carvacho Jeria
3° Básico	8	María Isabel Carvacho Jeria
4° Básico	8	María Isabel Carvacho Jeria
4 Básico	8	Henry Alejandro Rojas Rojas
5° Básico	6	María Isabel Carvacho Jeria
5° Básico	6	Fernanda Francisca Pérez Cornejo
6° Básico	6	Henry Alejandro Rojas Rojas
6° Básico	6	Fernanda Francisca Pérez Cornejo
7° Básico	6	Henry Alejandro Rojas Rojas
8° Básico	6	Henry Alejandro Rojas Rojas
I Medio	8	Marianela del Carmen Pérez Cornejo
II Medio	8	Marianela del Carmen Pérez Cornejo
III Medio	8	Marianela del Carmen Pérez Cornejo
III° M Electivo	3	Marianela del Carmen Pérez Cornejo
IV Medio	8	Marianela del Carmen Pérez Cornejo
IV° M. Electivo	3	Henry Alejandro Rojas Rojas

4. Metodología

Los ejes anteriormente mencionados, son trabajados en base a los objetivos planteados como departamento y se adecuan al contexto de nuestra realidad local. Estos serán llevados a cabo durante las clases y se concretan de la siguiente manera:

- Clases expositivas
- Utilización de TICS



- Lectura en clases (silenciosa, grupal, guiada, etc.)
- Debates
- Representaciones
- Exposiciones orales
- Escritura de textos literarios y no literarios
- Realización de ensayos SIMCE y PSU

Los siguientes materiales son obligatorios en cada nivel y en cada clase:

- Textos Santillana: Libro de contenidos y lecciones; Cuaderno de ejercicios.
- Libro de comprensión lectura “Lectópolis”, Editorial Santillana.
- Cuaderno vocabulario hasta 6° básico (de 7° a IV Medio el vocabulario es contextual y se trabaja en cuaderno de asignatura.)
- Cuaderno de caligrafía solo para niveles 3° y 4° básico
- Diccionario

5. Estructura de la clase

La estructura general de la clase de Lenguaje y Comunicación comprende los siguientes momentos:

- Presentación de la clase: se activan los conocimientos previos en los estudiantes, reforzando el contenido de las clases anteriores y asegurándose que todos los estudiantes estén preparados para dar inicio a una nueva actividad y evidenciando el objetivo a trabajar.
- Desarrollo de la clase: Entrega de una instrucción de calidad haciéndola cercana, utilizando un lenguaje claro y simple, uso de videos y formas visuales de conceptos, reiteración y resumen de conceptos esenciales, desarrollo del contenido a través de esquemas, toma de notas que apunten al objetivo de la clase y que pueden ser ejecutadas de manera grupal o individual.
- Cierre de la clase: se realiza una síntesis a modo de resumen y se evalúa lo aprendido durante la clase por medio de preguntas orales o escritas, con evaluaciones formales e informales que muestren su desempeño. Entrega de incentivos y bonificaciones por trabajo y desempeño en clase y a su vez que permita retroalimentar los aprendizajes descendidos y apoyo inmediato a los alumnos que demuestren alguna dificultad.



- * Entre otros aspectos, la estructura de clase descrita en este documento es observada por la comunidad docente en el proceso de acompañamiento al aula que es llevado a cabo durante el año 2019.

6. Evaluaciones³

Para medir lo aprendido por el estudiante durante el año, se utilizan las formas de evaluación que se detallan:

- **Evaluación diagnóstica:** se realiza al inicio de cada año académico, la primera semana de ingreso a clases, y tiene como finalidad medir competencias y habilidades centradas en comprensión, análisis y síntesis de textos. Su importancia radica en que, como instrumento de medición, permite establecer las necesidades y requerimientos de los estudiantes. Los resultados se entregan sobre la base de porcentajes de logro del aprendizaje, los cuales no influyen en el promedio semestral del estudiante.
- **Pruebas formativas de unidad:** Evaluación escrita que se realiza luego de revisar los contenidos de cada unidad, y que cuenta con diversos ítems (selección de alternativas; verdadero y falso; términos pareados; preguntas de desarrollo breve y extenso; definición de términos; vocabulario contextual; entre otros). Asimismo, en aquellas unidades o lecciones en que sea pertinente, podrá aplicarse otras modalidades de evaluación, por ejemplo en presentaciones orales, representaciones dramáticas, trabajos grupales, etc. Las evaluaciones formativas producto del trabajo clase a clase podrán aportar un máximo de 0,5 décimas a la evaluación final.
- **Temarios:** Para cada evaluación⁴ se presentan redes de contenido, las cuales están disponibles desde el inicio del mes a evaluar. Adicionalmente, son publicadas en el calendario mensual de actividades académicas y en la web institucional.
- **Pruebas sumativas por unidad:** Corresponden a la evaluación final de cada unidad, sean estas escritas, orales, individuales, grupales o de otra naturaleza, con una escala de evaluación de 60% de exigencia. En el caso de las evaluaciones fuera de plazo, se aplicará una escala de 80% cuando la inasistencia a la evaluación no se haya justificado del modo establecido en el reglamento interno de evaluación. (Ver punto 2 del Reglamento

³ Las evaluaciones o trabajos atrasados serán regidos por la Política de Aplicación de Evaluaciones.

⁴ En estas evaluaciones se descontarán décimas por faltas de ortografía desde el nivel de 7° básico.



Interno de Evaluación y Promoción Escolar, artículo N°8, punto 1, letra A y B; puntos 2 y 3)

- **Pruebas y/o trabajos de lectura complementaria (Plan Lector)⁵:** Evaluación mensual que se realiza luego de que los estudiantes efectúan la lectura domiciliaria. Esta medición varía en su forma dependiendo del nivel de aprendizaje de los estudiantes. El plan lector está concebido como un insumo para el desarrollo de las habilidades de lectura comprensiva y escritura. Las novelas o cuentos, dramas o poemarios especificados en el plan lector han sido seleccionados conforme al nivel de aprendizaje de los distintos niveles de enseñanza. Corresponde asimismo a obras sugeridas en el plan nacional de lectura propuesto por el MINEDUC, presente en los textos escolares. El plan lector pretende fomentar la lectura, incrementar el vocabulario (utilizado en contexto) y favorecer la escritura. La fecha de aplicación de cada evaluación se dará a conocer a través del calendario mensual de pruebas y actividades. Estas evaluaciones serán objeto de descuento por falta ortográfica, según se detalla en el siguiente recuadro:

Curso	Descuentos
7° y 8° Básico	Cada 10 faltas una décima
I y II Medio	Cada 10 faltas una décima
III y IV Medio	Cada 5 faltas una décima.

* Respecto a los descuentos por ortografía, durante el año se desarrollan acciones pedagógicas tendientes a la mejora en el área gramática. Estas acciones implican el trabajo semestral de corrección y reforzamiento de aquellas palabras, segmentos, oraciones y textos que hayan sido materia de descuento en las pruebas de comprensión lectora (plan lector, lecturas complementarias) y de contenido. Este trabajo se llevará a cabo al finalizar cada semestre en el cuaderno de asignatura y con apoyo de las pruebas. Es fundamental que los estudiantes conserven y archiven sus evaluaciones escritas.

- **Evaluación con pautas:** Evaluación por medio de diversos instrumentos (rúbrica; lista de cotejo; lista de ausencia / presencia; escala de apreciación, etc.) que describe indicadores, criterios, puntajes y observaciones. El puntaje obtenido luego de la corrección se traduce a una nota parcial de acuerdo con la(s) escalas de evaluación vigentes. Estas herramientas son

5



conocidas por los alumnos al momento de presentarse los objetivos e instrucciones para el desarrollo de la evaluación.

- **Proyectos intra e interdisciplinarios:** Durante el semestre los estudiantes desarrollan proyectos propios del sector de aprendizaje, como también en conjunto con otras asignaturas. Los profesores responsables de cada proyecto, en el nivel correspondiente, establecen conjuntamente las bases y criterios con que se evalúan los trabajos interdisciplinarios, sean estos talleres de aplicación, trabajos de clase, producción de material, creación de presentaciones, etc., las que son informadas a los estudiantes y a los apoderados a través de la entrega de una pauta de evaluación en el momento de instruir la actividad.
- **Obras de teatro:** Luego del desarrollo conceptual de la unidad de drama, se evalúa lo aprendido a través de una obra teatral desde los niveles 7° Básico a III Medio que busca medir múltiples habilidades, siendo las más relevantes la expresión oral y el trabajo en equipo. Para calcular la nota final, el profesor o profesora hace entrega de una pauta a los estudiantes con los criterios a evaluar. La fecha de presentación se da a conocer a través del calendario de evaluación mensual.
- **Debates:** Evaluación grupal que se realiza en los niveles de educación media y que tiene como objetivo medir las habilidades de argumentación, investigación y expresión oral. El profesor hace entrega de una pauta de evaluación que establece los criterios a medir. La fecha de evaluación se da a conocer a través del calendario mensual de evaluación.
- **Ensayos:** Fruto de un proceso de escritura creativa que se desarrolla desde I° a IV° Medio, es evaluado individualmente en los niveles de educación media, como mínimo una vez al año, la creación de un texto ensayístico que tiene como fin medir las habilidades de escritura, argumentación, investigación y comprensión lectora. El profesor o profesora entrega una pauta de evaluación que establece los criterios a medir.
- **Trabajo en clases e incentivos:** Actividades realizadas en clase, de manera sistemática y continua, ya sea a través del desarrollo de actividades del texto del estudiante, guías de ejercitación y auto-aprendizaje, cuaderno de asignatura, relacionadas con el subsector, y que otorgan puntaje de bonificación para la prueba de unidad exclusivamente. El puntaje acumulado puede utilizarse para compensar la calificación solo de la unidad a la que corresponde dicha tarea. En el caso de las lecturas domiciliarias se desarrolla la misma dinámica.



A continuación se detalla el acceso a bonificaciones por trabajo en clase:

Cursos con 6 horas de clase:

Total Puntaje Acumulado para Prueba	Bonificación (en décimas)
25	0,5
23-24	0.4
21-22	0.3
19-20	0.2
18	0.1

Cursos con 8 horas de clase:

Total Puntaje Acumulado para Prueba	Bonificación (en décimas)
35	0,5
32 -34	0.4
31- 29	0,3
28-26	0,2
25	0,1

- **Diario mural:** Evaluación semanal en duplas a través de la cual se busca fomentar la investigación, y el interés cultural y noticioso. En él se expone noticias siguiendo la pirámide de construcción de la noticia, es decir: actualidad y novedad; proximidad y trascendencia. Se busca de esta tarea que cada dupla pueda mostrar el fruto de su investigación en un diseño temático que despliegue secciones similares a las de un periódico. Esta metodología busca acercar a los estudiantes a las diversas realidades del mundo que habitan y conectarlos con el quehacer nacional e internacional. A su vez, representa una instancia para exponer y presentar tanto hechos como puntos de vista. Esta metodología se desarrollará en los niveles 5º a IV Medio.



- **Vocabulario:** El trabajo de léxico se lleva a cabo en el cuaderno de vocabulario solicitado para ese fin en los niveles 3° a 6° Básico, y en el cuaderno de contenidos en los niveles 7° a IV Medio. La cantidad de términos a trabajar en cada actividad corresponde a un total de 10 para los cursos de 3° básico a IV Medio. El vocabulario perteneciente a las lecturas domiciliarias se evalúa, por ende, en la prueba de comprensión lectora; mientras que el vocabulario que se desprenda de las unidades de aprendizaje se evalúa en las pruebas de unidad y contenido.

7. Reforzamiento:

El reforzamiento escolar se presenta como una instancia gratuita de apoyo a los estudiantes más descendidos de cada uno de los niveles y se realiza por uno de los profesores de la asignatura, en horario determinado para ello. Este taller es una invitación a los estudiantes a comprometerse con la asignatura y a mejorar sistemáticamente su rendimiento. El reforzamiento es una acción pedagógica de carácter obligatorio para los estudiantes que requieren de apoyos extra y se espera contar con la total colaboración del apoderado en cuanto a la asistencia y monitoreo del avance del estudiante.

Los llamados a reforzamiento se realizan en dos momentos del año:

- Marzo: Se considera para la conformación de los grupos de reforzamiento el promedio general de la asignatura obtenido el año anterior.
- Julio: Se considera el promedio de notas alcanzado el semestre anterior.

El llamado a reforzamiento es semestral y obligatorio para aquellos estudiantes que requieren de este apoyo, sin embargo existe la posibilidad de liberar al estudiante en el transcurso del semestre siempre y cuando demuestre alcanzar un alto rendimiento (nota igual o superior a 6,5). La asistencia completa a esta instancia de apoyo (excepto por enfermedad o causa mayor debidamente justificada en Inspectoría) y la verificación de haber mejorado notoriamente su promedio en la asignatura, permite al final del semestre agregar a esta una nota 7.0 en sus evaluaciones.

- **Tutorías:** Los estudiantes que por su promedio de nota se ubican en el nivel avanzado y demuestren interés por participar del Programa de Tutorías, que se rige por el Documento Oficial de Política de Tutorías Académicas,



en donde se especifican las condiciones, relación con el profesor, formación e incentivos, tienen derecho a ser parte de este selecto grupo de estudiantes que prestan apoyo a los aprendizajes de sus pares. Estas tutorías comprometen a los estudiantes de 7° a IV Medio en dos sentidos: aquellos que logran demostrar excelencia en la asignatura por medio de sus calificaciones, su permanente motivación y capacidad de análisis e investigación, pueden asistir y ayudar a aquellos compañeros que presenten necesidades de refuerzo y ayuda en su proceso de aprendizaje. A los estudiantes tutores se les permite adicionar una nota 7.0 a la asignatura al cierre de cada semestre previa evaluación de su desempeño.

8. Innovaciones

- **Programa de comprensión lectora:** durante el año 2019 se desarrollan numerosas acciones que van en el continuo mejoramiento de las habilidades de comprensión lectora por parte de los estudiantes. Algunas de las acciones que comprende este programa son: lectura silenciosa; trabajo específico en velocidad y fluidez de lectura; ampliación e incremento de vocabulario; diversificación de instrumentos de medición de la calidad de la lectura; trabajo sistemático de ejercicios tipo SIMCE y PSU.
- **Evaluación de lectura comprensiva (Enseñanza Media).** Para evaluar el impacto del programa de lectura comprensiva se realiza una lectura breve mensual durante el período de lectura silenciosa que son medidas y valoradas a través de un “Ticket de Salida”. Esta herramienta consiste en la lectura y posterior respuesta de un máximo de 7 preguntas relativas a lo leído, las cuales consignan un nivel de logro expresado en L (logrado), NL (no logrado) y ML (medianamente logrado).

9. Estrategias metodológicas para fomentar la lectura:

9.1 Diversificación de estrategias de evaluación del Plan Lector (Noviembre)

En el año del **Emprendimiento**, los estudiantes desarrollan trabajos de manera colaborativa en el mes de noviembre cuyo enfoque es la motivación a la lectura “**¡Manos al Libro!**” llevadas a cabo en duplas o grupos. El Departamento de Lenguaje, aplica las siguientes estrategias de manera secuenciada y creciente, en función del nivel de aprendizaje de cada uno de los cursos.



Las herramientas a utilizar son:

- **Friso Literario:** Corresponde a un objeto literario producido principalmente con papel y cartón plegado conformando un cuerpo final. A través del objeto, los estudiantes de 3° y 4° Básico dan cuenta de la lectura de una obra literaria rescatando la secuencia narrativa, personajes, ambiente y tiempo. Este trabajo vincula tanto la imagen como el texto en un formato diferente y creativo. Permite que los estudiantes interpreten y resignifiquen la obra leída y demuestren su comprensión por medio de la creación del friso.
- **Kamishibai:** Tipo de evaluación artístico-manual que consiste en la elaboración del artefacto didáctico “mini teatro de papel”, donde los estudiante de 5° y 6° básico relatan la historia de un libro del plan lector, por medio de la creación de imágenes presentadas cronológicamente. El objetivo de la confección consiste en fomentar la lectura en los alumnos, dar cuenta de una lectura comprensiva y desarrollar las habilidades de expresión oral.
- **Lapbook:** Tipo de evaluación artístico-manual, donde los estudiantes de 7° y 8° básico en grupos investigan el contexto y la relación entre texto y película de un libro del plan lector, de manera interdisciplinaria con la asignatura de inglés, evaluado en ambas. La muestra, se realiza en cartulina y una exposición bilingüe.
- **Booktube:** Herramienta que permite una evaluación multimedia a través de las TICS, donde el estudiante demuestra conocimiento, expresión oral, investigación y comprensión de un libro anual del plan lector en el segundo semestre. Será evaluado desde I medio a III medio.

9.2 Actividades y concursos

- **“El Libro de mi Vida”:** Actividad que se realiza el día 23 de abril en conmemoración del día del libro y que tiene un sentido motivador encarnado en el valor de la Fraternidad. Esta actividad consiste en regalar a la biblioteca del curso un libro que tenga significado especial para quien lo regala. En virtud de lo que para él significa, debe expresar o dar a conocer el porqué de su elección en base a calidad, gusto personal, estético o valor literario. Estos libros pasan a ser parte de la biblioteca de aula y contribuirán a la lectura silenciosa.



“Ser hoy mejor que ayer, mañana mejor que hoy”

- **Concurso “Microcuento Uncano”** tiene por finalidad que los alumnos creen breves historias narrativas que incentiven la imaginación y la optimización de la redacción en textos breves. Este concurso es parte de la fiesta de la “Vendimia del Libro y la Lectura”
- **Concurso “Letras Pintadas”**. Concurso en duplas que consiste en la creación de un cuento y un dibujo que interprete la historia creada. Busca estimular la imaginación, mejorar la redacción, compartir y llegar a acuerdo con otro. Este concurso forma parte de las actividades académicas de aniversario.
- **Producción Editorial 1 y 2** Como respuesta a una necesidad detectada en el establecimiento, y en el cuadro del año del emprendimiento, se lleva a cabo el proceso de implementación de los talleres de producción editorial en los niveles III y IV Medio que culmina con la publicación de un libro que recoge historias de Colchagua. El objetivo de estos talleres es favorecer la escritura por medio de la creación y generar emprendimiento rescatando las historias y anécdotas que conforman identidad en el Valle de Colchagua.

10. Acciones Departamentales

10.1 Estas acciones se hallan coordinadas con el Plan Anual del Departamento de Lenguaje y favorecer los cuatros ejes de la asignatura: Comprensión oral, lectura, escritura e investigación.

- Equipo de debate “El Ágora”
- Diario Mural
- Lectura Silenciosa
- Plan Lector
- Vendimia del Libro
- ¡Manos al Libro!
- Concurso “Microcuento Uncano”
- Concurso “Letras Pintadas”
- Curso de producción y editorial
- Caligrafía (3ª y 4º básicos)
- Teatro en aula
- Club de lectores “Leyendo bajo la higuera”



30 años
scu.cl

EMPRENDIMIENTO

“Ser hoy mejor que ayer, mañana mejor que hoy”

- Libro de mi vida
- Implementación de bibliotecas de aula

11. Plan de trabajo Cuarto Medio 2019

Al iniciar el semestre se realiza un diagnóstico de las habilidades fundamentales medidas por la Prueba de Selección Universitaria (PSU), es decir, Producción de Textos (Manejo de Conectores y Plan de Redacción) y Comprensión de Lectura. Tras la aplicación de un mini ensayo, se realiza una retroalimentación y un trabajo de nivelación en aquellas habilidades que se demuestren descendidas. Durante el segundo semestre, se profundiza en el trabajo preparatorio de PSU ejercitando por medio de la resolución de preguntas modelo emitidas por DEMRE esta evaluación estándar. Los estudiantes utilizan, adicionalmente, el manual de preparación UC Santillana.

Se realiza un trabajo interdisciplinario con las asignaturas de Ciencias Sociales, Religión, Filosofía las cuales aportan textos para el desarrollo de lectura silenciosa.